

DOCUMENT Constància - Certificat altres: Certificado-Convocatoria premios 64º Carroussel Costa Brava	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi per a validació: ZMZUA-3R4UD-2XLXD Data d'emissió: 29 de _2 Abril de _2 2026 a les 9:09:17 Pàgina 1 de _2 9	SIGNATURES El documento ha sido _2 firmado_2 por _2 : 1.- Secretari/a de l'AJUNTAMENT DE PALAFRUGELL. Signat 27/04/2026 19:33	ESTAT SIGNAT 27/04/2026 19:33



Certificado

Identificación

Órgano: Junta de Gobierno Local
Título: Convocatoria premios 64º Carroussel Costa Brava
Núm. exp.: 34/2025 de Actividades extraordinarias tradicionales
Ref.: cult/fb

Josep Rovira i Jofre, secretario del Ayuntamiento de Palafrugell, sin perjuicio de los términos en que se apruebe el acta de la sesión.,

Certifico

Que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, en sesión de fecha 16/04/2026, adoptó por unanimidad el acuerdo que se transcribe literalmente en su parte necesaria:

Relación de hechos

El Ayuntamiento de Palafrugell organiza este año el 64º Carroussel Costa Brava, Elemento Festivo Tradicional de Interés Nacional.

El acto principal del programa es el propio Carroussel Costa Brava, que tendrá lugar el domingo 7 de junio de 2026, a partir de las 17:30 h (recorrido desde la calle de Torroella hasta la calle de Barris i Buixó).

A partir de las 21:00 h, en el espacio exterior del Estadio Josep Pla i Arbonès, tendrá lugar la entrega de premios del Carroussel.

De acuerdo con la propuesta de convocatoria de premios del 64º Concurso de Carrozas y Comparsas para el año 2026.

Esta línea de subvenciones está prevista en el plan estratégico de subvenciones del Ayuntamiento de Palafrugell para el año 2026.

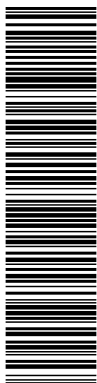
Fundamentos de derecho

Son de aplicación las siguientes normas:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en adelante LGS (la disposición final primera establece los preceptos que constituyen legislación básica).
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en adelante Reglamento de la LGS (la disposición final segunda de la LGS y la disposición final primera de este Reglamento establecen las normas de carácter básico y no básico).
- Bases generales reguladoras de la concesión y justificación de subvenciones municipales, aprobadas por acuerdo de Pleno y publicadas en el BOP.
- Restantes normas de derecho administrativo.
- Derecho privado (supletorio).

Acuerdos

Ajuntament de Palafrugell · C. Cervantes, 16 · 17200 Palafrugell (Girona)
Tel. 972 61 31 00 · ajuntament@palafrugell.cat · www.palafrugell.cat



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 2470091 ZMZUA-3R4UD-2XLXD A1F2E51DD68F2E8B2402D459387DD6EE001D9AE2) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: <https://seu.palafrugell.cat>

DOCUMENT Constància - Certificat altres: Certificado-Convocatoria premios 64º Carroussel Costa Brava	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi per a validació: ZMZUA-3R4UD-2XLXD Data d'emissió: 29 de 2 Abril de 2 2026 a les 9:09:17 Pàgina 2 de 2 9	SIGNATURES El documento ha sido 2 firmado_2 por 2 : 1.- Secretari/a de l'AJUNTAMENT DE PALAFRUGELL. Signat 27/04/2026 19:33	ESTAT SIGNAT 27/04/2026 19:33



Primero.- Aprobar la convocatoria de premios del 64º Concurso de Carrozas y Comparsas 2026, del Carroussel Costa Brava.

Segundo.- Aprobar las condiciones particulares que regirán esta convocatoria, de conformidad con el artículo 4 de las bases generales reguladoras de la concesión y justificación de subvenciones municipales:

a) Objeto de la subvención

El objeto del concurso es promocionar el Carroussel Costa Brava de Palafrugell, "Carnaval de Carnivals", como acto principal de las Festas de Primavera de Palafrugell, que tendrá lugar el día 7 de junio de 2026 y en el que podrán participar comparsas de Palafrugell y externas.

El tema será libre y las comparsas interesadas deberán presentar el boletín de inscripción online a través de la web Palafrugell.cat o cultura.palafrugell.cat.

Las comparsas y carrozas participantes deberán cumplir todos los requisitos establecidos en las Bases del Concurso de Carrozas y Comparsas del Carroussel Costa Brava 2026, en lo que respecta a la organización, proyectos, construcción, desfile, premios y jurado.

b) Destinatarios

Podrán ser beneficiarias de estas subvenciones las carrozas inéditas de Palafrugell y las inéditas y no inéditas de fuera de Palafrugell que cumplan con los requisitos mínimos de las medidas de la plataforma:

- Medidas mínimas de la plataforma: 5 m de longitud y 3 m de ancho
- Medidas máximas de la plataforma: 10 m de longitud y 4,5 m de ancho
- Medidas máximas incluyendo elementos ornamentales sobre la plataforma:

Longitud	total:	12	m
Anchura	total:	4,60	m
Altura máxima: 4,50 m			

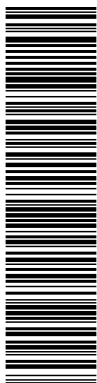
Número de participantes: mínimo 15 y máximo 120.

c) Cuantía de les subvenciones

7 - PREMIOS

CARNAVAL DE CARNAVALS
Trofeo a la mejor carroza de todas las categorías
(premio honorífico sin dotación económica)

CARROZAS INÉDITAS DE PALAFRUGELL
Ajuntament de Palafrugell · C. Cervantes, 16 · 17200 Palafrugell (Girona)
Tel. 972 61 31 00 · ajuntament@palafrugell.cat · www.palafrugell.cat



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 2470091 ZMZUA-3R4UD-2XLXD A1E2E51DD68F2E8B2402D459387DD6EE001D9AE2) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: <https://seu.palafrugell.cat>

DOCUMENT Constància - Certificat altres: Certificado-Convocatoria premios 64º Carroussel Costa Brava	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi per a validació: ZMZUA-3R4UD-2XLXD Data d'emissió: 29 de 2 Abril de 2 2026 a les 9:09:17 Pàgina 3 de 9	SIGNATURES El documento ha sido _2 firmado_2 por _2 : 1.- Secretari/a de l'AJUNTAMENT DE PALAFRUGELL. Signat 27/04/2026 19:33	ESTAT SIGNAT 27/04/2026 19:33



1er premio	3.600 €
2º premio	3.300 €
3er premio	3.000 €
4º premio	2.700 €
5º premio	2.500 €
6º premio	2.300 €
7º premio	2.000 €
8º premio	1.800 €
9º premio	1.500€

CARROZAS INÉDITES Y NO INÉDITES DE FUERA DE PALAFRUGELL

1er premio	1.000 €
2º premio	900 €
3er premio	750 €
4º premio	600 €
5º premio	550 €
6º premio	500 €

COMPARSAS INÉDITAS DE PALAFRUGELL

1er premio	1.000€
2º premio	800€
3er premio	600€
4º premio	500€
5º premio	450€
6º premio	350€

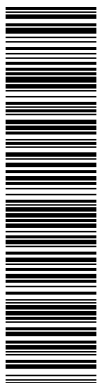
COMPARSAS INÉDITES Y NO INÉDITES DE FUERA DE PALAFRUGELL

1er premio	400 €
2º premio	350 €
3er premio	300 €
4º premio	250 €

ACCÉSITS A LAS CARROZAS INÉDITAS DE PALAFRUGELL

Mejor coreografía, espectáculo y puesta en escena	100€
---	------

Ajuntament de Palafrugell · C. Cervantes, 16 · 17200 Palafrugell (Girona)
Tel. 972 61 31 00 · ajuntament@palafrugell.cat · www.palafrugell.cat



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 2470001 ZMZUA-3R4UD-2XLXD A1E2E51DD68F2E9B2A02D459387DD6EE001D9AE2) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: <https://seu.palafrugell.cat>

DOCUMENT Constància - Certificat altres: Certificado-Convocatoria premios 64º Carroussel Costa Brava	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi per a validació: ZMZUA-3R4UD-2XLXD Data d'emissió: 29 de 2 Abril de 2 2026 a les 9:09:17 Pàgina 4 de 2 9	SIGNATURES El documento ha sido 2 firmado 2 por 2 : 1.- Secretari/a de l'AJUNTAMENT DE PALAFRUGELL. Signat 27/04/2026 19:33	ESTAT SIGNAT 27/04/2026 19:33



Mejor vestuario, maquillaje y caracterización	100€
Mejores efectos especiales	100€
Originalidad y representación	100€
Libre elección del jurado	50€
Desenfreno, humor y/o simpatía	50€

ACCÉSITS A LAS COMPARSAS INÉDITAS DE PALAFRUGELL

Premios honoríficos sin dotación económica

Vestuario, maquillaje y caracterización
Coreografía, espectáculo y puesta en escena
Desenfreno, humor y/o simpatía
Libre elección del jurado

CARROZAS DE ANIMACIÓN DE PALAFRUGELL

Dotación en concepto de participación	400 €
Dotación en concepto de participación	400 €
Dotación en concepto de participación	400 €

CARROZAS DE ANIMACIÓN DE FUERA DE PALAFRUGELL

Dotación en concepto de participación	100 €
Dotación en concepto de participación	100 €
Dotación en concepto de participación	100 €

En caso de menor participación de la prevista en estas bases en cualquiera de las categorías, la cantidad económica destinada a cada premio desierto se distribuirá de la siguiente manera:

1. En caso de plazas desiertas en la categoría de Carrozas Inéditas de Palafrugell, la cantidad económica de cada plaza desierta se destinará a la Asociación de Colles de Fiestas de Primavera.
2. En caso de plazas desiertas en la categoría de Carrozas Inéditas y No Inéditas de fuera de Palafrugell, la cantidad económica de cada plaza desierta se repartirá proporcionalmente entre los inscritos en esta categoría.
3. En caso de plazas desiertas en la categoría de Comparsas Inéditas de Palafrugell, la cantidad económica de cada plaza desierta se destinará a la Asociación de Colles de Fiestas de Primavera.
4. En caso de plazas desiertas en la categoría de Comparsas Inéditas y No Inéditas de

Ajuntament de Palafrugell · C. Cervantes, 16 · 17200 Palafrugell (Girona)

Tel. 972 61 31 00 · ajuntament@palafrugell.cat · www.palafrugell.cat

DOCUMENT Constància - Certificat altres: Certificado-Convocatoria premios 64º Carroussel Costa Brava	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi per a validació: ZMZUA-3R4UD-2XLXD Data d'emissió: 29 de _2 Abril de _2 2026 a les 9:09:17 Pàgina 5 de _2 9	SIGNATURES El documento ha sido _2 firmado_2 por _2 : 1.- Secretari/a de l'AJUNTAMENT DE PALAFRUGELL. Signat 27/04/2026 19:33	ESTAT SIGNAT 27/04/2026 19:33



fuera de Palafrugell, la cantidad económica de cada plaza desierta se repartirá proporcionalmente entre los inscritos en esta categoría.

5. En caso de plazas desiertas en la categoría de Carrozas de animación de Palafrugell, la cantidad económica de cada plaza desierta se destinará a la Asociación de Colles de Fiestas de Primavera.

6. En caso de plazas desiertas en la categoría de Carrozas de animación de fuera de Palafrugell, la cantidad económica de cada plaza desierta se repartirá proporcionalmente entre los inscritos en esta categoría.

d) Aplicación presupuestaria

El gasto originado por estas subvenciones será como máximo de 34.000 euros y se imputará a la aplicación presupuestaria 41.3340.48912 Premios Carroussel.

e) Criterios de valoración

El jurado estará formado por un representante de cada una de las comparsas participantes en la categoría de carrozas inéditas y no inéditas de fuera de Palafrugell. En el momento de la inscripción, se facilitarán el nombre y apellidos de la persona propuesta y el nombre de una persona suplente, y se aceptará su disponibilidad durante todo el día 7 de junio (antes, durante y después del Carroussel).

El cambio del titular del jurado por la persona suplente deberá justificarse de manera argumentada. Las personas propuestas tanto como titulares o suplentes del jurado NO podrán ser personas que en los últimos dos años ya hayan formado parte del jurado del Carroussel Costa Brava.

El jurado tendrá plenas facultades para asignar el accésit de libre elección del jurado y el de desenfreno, humor y/o simpatía en las categorías de carrozas y comparsas inéditas que considere oportunas, y sus decisiones serán inapelables.

Los miembros del jurado no podrán votar a su propia comparsa.

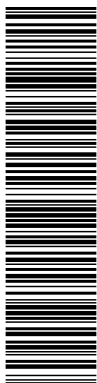
En caso de empate en cualquier posición, el presidente del jurado será quien emita el veredicto final, y su decisión será inapelable.

CARROZAS INÉDITAS Y NO INÉDITAS DE FUERA DE PALAFRUGELL
(Puntuación sobre 1000)

La primera part de la valoració es refereix únicament a la carrossa (80%), la segona part a la valoració de la comparsa (10%) i la tercera part a l'efecte global de carrossa i comparsa (10%), per últim apareix un apartat de valoració dels efectes especials de les carrosses que no puntuarà en la valoració de la carrossa, però servirà per valorar l'accésit de Efectes Especials. La suma de les tres valoracions resulta la puntuació total de cada colla que com a màxim pot ser de 1000 punts.

1. CARROZA (80%)

Ajuntament de Palafrugell · C. Cervantes, 16 · 17200 Palafrugell (Girona)
Tel. 972 61 31 00 · ajuntament@palafrugell.cat · www.palafrugell.cat



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 2470091_ZMZUA-3R4UD-2XLXD_A1F2F51DD68F2E8B2402D459387DD6EE001D9AE2) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: <https://seu.palafrugell.cat>

DOCUMENT Constància - Certificat altres: Certificado-Convocatoria premios 64º Carroussel Costa Brava	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi per a validació: ZMZUA-3R4UD-2XLXD Data d'emissió: 29 de 2 Abril de 2 2026 a les 9:09:17 Pàgina 6 de 29	SIGNATURES El documento ha sido _2 firmado_2 por _2 : 1.- Secretari/a de l'AJUNTAMENT DE PALAFRUGELL. Signat 27/04/2026 19:33	ESTAT SIGNAT 27/04/2026 19:33



- **INÉDITA:** se valorará aquella comparsa de carrozas que haya hecho la distinción de construir una carroza expresamente para el Carroussel Costa Brava, fomentando así los valores de los maestros y maestras carroceros de nuestro país. **Puntúa directamente 100 puntos.**
- **ORIGINALIDAD:** tiene que ver con el desarrollo de la idea, que no se parezca a las demás, que tenga algo diferente y que sea innovadora y represente el proyecto. **Puntuará de 0 a 175 puntos.**
- **ACABADOS Y TECNICA:** Tiene que ver con el proceso de creación y de trabajo y con las técnicas empleadas en su realización. Conjunto de procedimientos del arte y del oficio. Nivel de los detalles. **Puntuará de 0 a 175 puntos.**
- **ESPECTACULARIDAD:** que se convierta en un espectáculo por sus características excepcionales, sorprendentes, grandiosas, diferentes, etc. Que impresione, que provoque asombro por algún aspecto excepcional, que se ofrezca a la vista o a la contemplación como algo notable. **Puntuará de 0 a 175 puntos.**
- **DIFICULTAD EN LA CONSTRUCCIÓN:** tiene que ver con los conocimientos y la práctica. Dificultades técnicas en la elaboración de la carroza y los elementos que van sobre ella. **Puntuará de 0 a 175 puntos.**

2. COMPARSA DE CARROZA (10%)

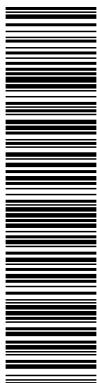
- **VESTUARIO, MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN:** calidad, innovación y dificultad del vestuario, maquillaje, peluquería y caracterización. Imagen y estética. Originalidad y coordinación a la hora de escoger el vestuario. Calidad, innovación, originalidad y dificultad del maquillaje y la peluquería. Nivel de acierto en plasmar la idea que se buscaba. **Puntuará de 0 a 50 puntos.**
- **COREOGRAFÍA, ESPECTÁCULO Y PUESTA EN ESCENA:** dificultad e innovación de la coreografía y la puesta en escena, originalidad de la música y de los pasos de baile. Organización del grupo. **Puntuará de 0 a 50 puntos.**

3. EFECTE GLOBAL DE CARROZA + COMPARSA (10%)

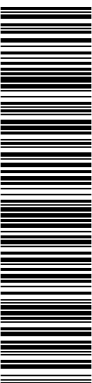
- Lo que el público en general capta, la sensación general del conjunto. **Puntuará de 0 a 100 puntos.**

Penalización 1: cada miembro del jurado informará de las actuaciones estáticas voluntarias para después, en conjunto, valorar si es necesario penalizar o no. Hasta 30 puntos a restar de la puntuación total.

Penalización 2: se penalizará la carroza o comparsa que luzca elementos (figuras, estructuras grandes y definidas, elementos decorativos) de ediciones anteriores y que no hayan sido modificados. **La penalización será de 100 puntos menos por elemento.**



DOCUMENT Constància - Certificat altres: Certificado-Convocatoria premios 64º Carroussel Costa Brava	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi per a validació: ZMZUA-3R4UD-2XLXD Data d'emissió: 29 de _2 Abril de _2 2026 a les 9:09:17 Pàgina 7 de _2 9	SIGNATURES El documento ha sido _2 firmado_2 por _2 : 1.- Secretari/a de l'AJUNTAMENT DE PALAFRUGELL. Signat 27/04/2026 19:33	ESTAT SIGNAT 27/04/2026 19:33



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 2470091_ZMZUA-3R4UD-2XLXD_A1F2F51DD68F2E8B2402D459387DD6EE001D9AE2) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: <https://seu.palafrugell.cat>



COMPARSAS
(Puntuación sobre 500)

- **VESTUARIO:** calidad, innovación y dificultad del vestuario. Imagen y estética. Originalidad y coordinación a la hora de escoger el vestuario. Nivel de acierto en plasmar la idea que se buscaba. **Puntuará de 0 a 100 puntos.**
 - **MAQUILLAJE, PELUQUERÍA Y CARACTERIZACIÓN:** calidad, innovación, originalidad y dificultad del maquillaje y la peluquería. Imagen y estética. Nivel de acierto en plasmar la idea que se buscaba. **Puntuará de 0 a 100 puntos.**
 - **COREOGRAFÍA, ESPECTÁCULO Y PUESTA EN ESCENA:** dificultad e innovación de la coreografía y la puesta en escena, originalidad de la música y de los pasos de baile. Organización del grupo. **Puntuará de 0 a 100 puntos.**
 - **EMOTIVIDAD Y EXPRESIVIDAD:** nivel de alegría, vitalidad, energía positiva, carácter entrañable, buen rollo, buen ambiente, etc. **Puntuará de 0 a 100 puntos.**
 - **IMPRESIÓN GLOBAL DE LA COMPARSA:** lo que el público en general capta. La sensación general del conjunto. **Puntuará de 0 a 100 puntos.**
- Penalización:** cada miembro del jurado informará de las actuaciones estáticas voluntarias para después, en conjunto, valorar si es necesario penalizar o no. **Hasta 30 puntos a restar de la puntuación total.**

ACCÉSITS A LAS CARROZAS INÉDITAS DE PALAFRUGELL

- **ACCÉSIT A LA MEJOR COMPARSAS:** lo otorgará la suma de puntos de las valoraciones de todos los jurados de comparsas de carroza (suma de las columnas de valoración de Coreografía, espectáculo y puesta en escena y Vestuario, maquillaje, peluquería y caracterización).
- **ACCÉSIT AL MEJOR VESTUARIO:** lo otorgará la suma de puntos de las valoraciones de todos los jurados de la columna de valoración de Vestuario, maquillaje, peluquería y caracterización.
- **ACCÉSIT A LOS MEJORES EFECTOS ESPECIALES:** lo otorgará la suma de puntos de las valoraciones de todos los jurados de la columna de valoración de efectos especiales.
- **ACCÉSIT A LA ORIGINALIDAD Y REPRESENTACIÓN:** lo otorgará la suma de puntos de las valoraciones de todos los jurados de la columna de Originalidad.
- **ACCÉSIT DE LIBRE ELECCIÓN DEL JURADO:** a criterio del jurado.
- **ACCÉSIT A LA DESENFRENO, HUMOR Y/O SIMPATÍA:** a criterio del jurado, a aquella comparsa que exprese más simpatía y/o humor y/o ganas de pasarlo bien y lo transmita al público.

DOCUMENT Constància - Certificat altres: Certificado-Convocatoria premios 64º Carroussel Costa Brava	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi per a validació: ZMZUA-3R4UD-2XLXD Data d'emissió: 29 de _2 Abril de _2 2026 a les 9:09:17 Pàgina 8 de _2 9	SIGNATURES El documento ha sido _2 firmado_2 por _2 : 1.- Secretari/a de l'AJUNTAMENT DE PALAFRUGELL. Signat 27/04/2026 19:33	ESTAT SIGNAT 27/04/2026 19:33



ACCÉSITS A LAS COMPARSAS INÉDITAS DE PALAFRUGELL (Son honoríficos, sin dotación económica)

- **ACCÉSIT AL MEJOR VESTUARIO, MAQUILLAJE Y CARACTERIZACIÓN:** lo otorgará la suma de puntos de las valoraciones de todos los jurados de la columna de valoración de Vestuario y maquillaje, peluquería y caracterización.
- **ACCÉSIT A LA COREOGRAFÍA, ESPECTÁCULO Y PUESTA EN ESCENA:** lo otorgará la suma de puntos de las valoraciones de todos los jurados de la columna de valoración de Coreografía, espectáculo y puesta en escena.
- **ACCÉSIT A LA DESENFRENO, HUMOR Y/O SIMPATÍA:** a criterio del jurado, a aquella comparsa que exprese más simpatía y/o humor y/o ganas de pasarlo bien y lo transmita al público.
- **ACCÉSIT DE LIBRE ELECCIÓN DEL JURADO:** a criterio del jurado.

PREMIO CARNAVAL DE CARNAVALES

Este premio reconoce aquella carroza que durante el desfile haya alcanzado prácticamente la excelencia, no solo en puntos, sino como la mejor representación del espíritu carrocer, caracterizado por el trabajo en equipo, por mantener la tradición y por fomentar de manera destacada la riqueza de nuestra cultura popular y tradicional, contribuyendo así a dar mayor relevancia a nuestro *Elemento Festivo Tradicional de Interés Nacional*.

EMPAT

Según las bases del 64º Carroussel Costa Brava, en caso de empate en cualquier posición, el presidente del jurado será quien emita el veredicto final, y su decisión será inapelable.

f) Plazo de presentación de solicitudes

Las inscripciones deberán presentarse a través de la Sede Electrónica de www.palafrugell.cat o bien presencialmente en la OAC-Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Palafrugell.

Se establece como fecha máxima de inscripción, para poder participar en el Carroussel Costa Brava con derecho a premio, el día 10 de mayo de 2026.

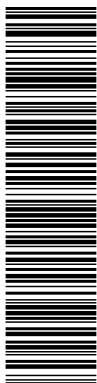
g) Órgano instructor

La tramitación de las subvenciones la gestiona el Área de Cultura.

h) Plazo de resolución y notificación

El veredicto se hará público en el transcurso del acto de entrega de premios que tendrá lugar a partir de las 21:00 h del día 7 de junio de 2026, en el espacio exterior del Estadio Josep Pla i Arbonès, y será publicado debidamente a través de las páginas oficiales del Ayuntamiento de Palafrugell palafrugell.cat y cultura.palafrugell.cat.

Ajuntament de Palafrugell · C. Cervantes, 16 · 17200 Palafrugell (Girona)
Tel. 972 61 31 00 · ajuntament@palafrugell.cat · www.palafrugell.cat



Aquesta és una còpia impresa del document electrònic (Ref.: 2470091 ZMZUA-3R4UD-2XLXD A1F2F51DD68F2E8B2402D459387DD6EE001D9AE2) generada amb l'aplicació informàtica Firmadoc. El document està SIGNAT. Mitjançant el codi de verificació pot comprovar la validesa de la signatura electrònica dels documents signats en l'adreça web: <https://seu.palafrugell.cat>

DOCUMENT Constància - Certificat altres: Certificado-Convocatoria premios 64º Carroussel Costa Brava	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi per a validació: ZMZUA-3R4UD-2XLXD Data d'emissió: 29 de _2 Abril de _2 2026 a les 9:09:17 Pàgina 9 de _2 9	SIGNATURES El documento ha sido _2 firmado_2 por _2 : 1.- Secretari/a de l'AJUNTAMENT DE PALAFRUGELL. Signat 27/04/2026 19:33	ESTAT SIGNAT 27/04/2026 19:33



Tercero.- Efectuar el pago de los premios correspondientes a las comparsas miembros de la Asociación de Colles de Fiestas de Primavera, para que sea esta entidad quien los distribuya posteriormente, tal y como aprobó la Junta de Gobierno Local con fecha 19 de marzo de 2026, en el acuerdo que literalmente dice: *Nombrar a la Asociación de Colles de Fiestas de Primavera de Palafrugell como entidad colaboradora, para que pueda cobrar la totalidad de los premios de las comparsas miembros de la Asociación que hayan participado en el 64º Carroussel Costa Brava y distribuirlos posteriormente, de acuerdo con el acta del jurado.*

Cuarto.- Ordenar la publicación de esta convocatoria en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, en el BOP de Girona, en el tablón de anuncios municipal y en la página web del Ayuntamiento de Palafrugell.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado.

